



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

2244*Relación de aspirantes que han de realizar las pruebas físicas de la convocatoria de una plaza de policía local*

Por resolución de Alcaldía de 23 de febrero de 2018, se ha resuelto lo siguiente:

«DECRETO**Antecedentes**

Una vez finalizado el plazo establecido por Decreto de Alcaldía de 5 de enero de 2018 para acreditar estar en posesión del certificado en vigor de aptitud física de la EBAP, para poder estar exentos de hacer las pruebas físicas de la convocatoria de una plaza de policía local.

Y dado que los aspirantes que se relacionan a continuación no lo han acreditado.

RESUELVO:

1. Establecer los aspirantes que han de realizar las pruebas físicas de la convocatoria para proveer una plaza de policía local con carácter de personal funcionario de carrera, mediante concurso oposición:

NÚM.	DNI
1.	37 336 268 T
2.	37 336 892 A
3.	37 338 429 E
4.	37 338 564 L
5.	41 515 938 H
6.	41 519 654 P
7.	41 521 311 D
8.	43 106 680 B
9.	43 133 343 V
10.	43 179 235 R
11.	46 954 819 C

Estos aspirantes deben entregar al tribunal calificador, el día de realización de la prueba, un certificado médico en el cual conste que reúnen las condiciones físicas necesarias para llevarla a cabo. El hecho de no presentar este certificado comporta la exclusión automática del aspirante tanto de la realización de la prueba como del proceso selectivo.

2. Día 9 de marzo de 2018, a les 8.00 horas, se constituirá el tribunal calificador en las dependencias de la Policía Local de Manacor.
3. Los aspirantes quedan convocados para el mismo día, 9 de marzo de 2018, a las 8.15 horas, en la piscina municipal de Manacor (Parque Municipal) para realizar la prueba de natación. A continuación se realizaran el resto de pruebas físicas.
4. Publicar esta resolución en el BOIB y en la sede electrónica del Ayuntamiento.»

Manacor, 23 de febrero de 2018

La Alcaldesa,
por delegación de firma (decreto 3093/2017)
La 5a. Teniente de Alcaldesa
M Antònia Sansó Jaume

